



Asociación Canales de Maipo

Asociación canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente, Ochagavía

I N F O R M A T I V O

Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo (PHAM)

Como es de conocimiento público, la empresa AES GENER S.A. está en proceso de obtener las últimas autorizaciones necesarias de los organismos públicos competentes, con el objeto de desarrollar un proyecto hidroeléctrico en la pre cordillera de la Región Metropolitana, interviniendo parte de los sectores donde nace el río Maipo.

La Asociación Canales de Maipo a través de su Directorio y administración ha estado desde los inicios del proyecto, preocupados de esta situación y las implicancias que podría tener a futuro en el abastecimiento de agua en la cuenca del río Maipo.

Desde el instante en que el proyecto fue de conocimiento público, la Asociación junto con la Junta de Vigilancia de la 1ª Sección del Río Maipo y otras instituciones privadas, han generado y participado en diversas reuniones con las autoridades competentes participantes en su evaluación, manifestando la preocupación por los efectos negativos que podría generar dicho proyecto.

Entendiendo que el tema no es menor, las asociaciones de canalistas de la 1º sección del río Maipo, también solicitaron a través de sus respectivos Directorios, la intervención directa de la Junta de Vigilancia, institución que desarrolló a su vez estudios, sostuvo una serie de reuniones y envió información a las distintas autoridades que intervienen en el proceso de evaluación, manifestando sus observaciones al proyecto y detallando las implicancias que podría generar al río Maipo, al no realizar las modificaciones necesarias en su diseño y no indicar medidas de compensación en caso de perjuicios.

Las gestiones no han sido menores, las reuniones sostenidas por la asociación de canalistas y Junta de Vigilancia, se inician el año 2007, destacando una importantísima exposición del Juez de Río, realizada en el Congreso Nacional durante el año 2009, ante la comisión de Recursos Naturales, Bienes Nacionales y Medio Ambiente.

En varias de estas reuniones con personeros de las instituciones públicas, participó directamente la Asociación Canales de Maipo, sin embargo, ante el avance del proceso de evaluación, la poca información de las modificaciones exigidas por la autoridad al proyecto y en conocimiento que se encuentra en su última etapa y aprobación en la Dirección General de Aguas, se decidió como Asociación agotar todas las instancias, además de actuar directamente con las máximas autoridades, es así como en diciembre pasado se envió al director nacional de la DGA un escrito "Téngase Presente" por cada una de nuestras cinco asociaciones, con copia al Ministro de Obras Públicas, Ministro de Agricultura, Director de la DOH y al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura. A su vez, en el mismo mes se desarrolló una reunión con el Ministro de Agricultura y posteriormente en marzo pasado con el Director Nacional de la DGA, a quienes se les expuso en compañía de otras asociaciones y Junta de Vigilancia del río Maipo, una vez más todas las observaciones e implicancias que podría generar dicho proyecto si no se consideran los ajustes necesarios en su diseño.



CERTIFICADO
ER-1222/2009
PY-0016/2009

ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA
Servicios de Ingeniería - Legales

Virginia Subercaseaux 5946, Recinto El Clarillo, Pirque.
Fono: 854 8124 - Fono Fax: 854 8130 - Casilla 589 San Bernardo.

www.asocanalesmaipo.cl

Empresa Certificada ISO 9001/2008 y NCH 2009/2004





Asociación Canales de Maipo

Asociación Canales:Espejo,Calera,Santa Cruz,San Vicente,Ochagavía

Se invita a ustedes a revisar nuestra página web www.asocanalesmaipo.cl donde se encuentra publicado el documento denominado " PHAM – TENGASE PRESENTE ", el escrito antes señalado, el cual explica claramente las implicancias que generaría el proyecto si es ejecutado sin considerar las observaciones de las asociaciones de canalistas y Junta de Vigilancia 1º Sección Río Maipo.

Atentamente

La Administración
Asociación Canales de Maipo

Abril 2011